

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
EJERCICIO FISCAL 2019**

DECRETO NÚMERO 101-97 LEY ORGANICA DEL PRESUPUESTO

Artículo 17 Ter. Informes en Sitios Web y comisiones de Trabajo del Congreso de la República.

e) Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legamente constituidas, Organismos Regionales o Intenaciones, así como informes correspondiente de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios.

No. de aportes	Ente Receptor	Monto del aporte 2017 *	Cuota Anual	Renglón Presupuestario	Descripción del Renglón
1	Unión Internacional de Telecomunicación-UIT- Comisión Regional de Telecomunicaciones de Centroamerica-COMTELCA-	\$ 79,000.00	Unico	472	Transferencias a organismo e instituciones internacionales
2		\$ 39,500.00	Unico	473	Transferencias a organismo regionales

* El aporte se calcula de conformidad al tipo de cambio del día, establecido por el Banco de Guatemala.

[Handwritten signature]
Luisa Barahona
 Encargada de Funciones
 Superintendencia de Telecomunicaciones

[Handwritten signature]
Christian Osberto Guerra Fajalán
 Coordinador Financiero en Funciones
 Superintendencia de Telecomunicaciones